

1. PROYECTOS DE LEY.

DE CANTABRIA PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES. [9L/1000-0019]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Vicepresidencia de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 17 de enero de 2019, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de Cantabria para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, número 9L/1000-0019,, que queda formada de la siguiente manera:

D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, designada por el Grupo Parlamentario Popular.

D.ª María Matilde Ruiz García, designada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

D.ª Silvia Abascal Diego, designada por el Grupo Parlamentario Socialista.

D. Rubén Gómez González, designado por el Grupo Parlamentario Mixto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.